

María Fernanda Raverta  
Encuentro Marplatense

## **APROXIMACIÓN A LA SITUACIÓN URBANO-ARQUITECTÓNICA DE LOS DISTINTOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO 9**

### **Introducción general**

El presente documento fue elaborado por el Instituto de Hábitat y Territorio del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires Distrito 9, en adelante (CAPBA 9), en el contexto del proceso electoral 2023, en el cual se elegirán nuevas autoridades municipales. Su objetivo es plantear una agenda de problemáticas urbano-arquitectónicas que requieren de un abordaje específico desde las políticas públicas municipales.

Las localidades que conforman nuestro Distrito son ciudades intermedias que presentan una fuerte desigualdad y precariedad socio territorial, debido en parte, a políticas sin planificación urbana ni perspectiva de derechos. Ante ello, el Estado Municipal tiene un rol indelegable en la gestión urbana. Su obligación es planificar, regular e intervenir en los procesos de producción de nuestras ciudades, para que éstas se desarrollen de manera estratégica, promoviendo la generación de empleo, la preservación del patrimonio natural y cultural, y la reducción de inequidades territoriales.

A continuación, hemos desarrollado un marco conceptual desde donde pensar e interpelar a los y las candidatos/as a intendente/a con una serie de ejes y preguntas que nos permitirán conocer sus posicionamientos y propuestas en torno a estos temas.

## **MUNICIPIO DE GENERAL PUEYRREDON**

### **1- PLANIFICACIÓN URBANA**

---

Las condiciones de vida dependen, en gran parte, del lugar donde vivimos. Como observa la CEPAL (1), el territorio representa un aspecto relevante de la desigualdad social.

El desarrollo territorial de General Pueyrredon presenta desigualdades estructurales entre las distintas localidades y barrios que la conforman. Estas desigualdades se expresan, por ejemplo, en la calidad y cobertura de infraestructuras y servicios básicos como la seguridad o el transporte, o en los tipos de trabajo disponibles entre territorios.

En la ciudad de Mar del Plata, las inversiones privadas y las políticas públicas que garantizan mejores condiciones de vida disminuyen notablemente a medida que nos alejamos de las áreas centrales, y particularmente, del borde del frente costero.

Las inequidades que presenta el desarrollo del “centro” en oposición al “periurbano”, se profundizan en el noroeste del municipio (2), mientras que el territorio de la zona sur, aún carente de servicios e infraestructuras básicas, se proyecta como un área de desarrollo inmobiliario orientado a un segmento ABC1, vinculado a un turismo premium.

Como municipio, tenemos una historia vinculada a la planificación. Se han elaborado planes estratégicos, como el plan estratégico de “Mar del Plata y el Partido de General Pueyrredon” del 2004, dirigido por el arquitecto Roberto Monteverde, el “Plan Estratégico Mar del Plata 2013-2030” dirigido por el arquitecto Rubén Pesci, y el “Plan de Desarrollo Urbano para la zona Noroeste de la Ciudad de Mar del Plata” de 2018, compilado por el arquitecto Guillermo Tella. A su vez, se han llevado a cabo el “Plan de Acción de Mar del Plata Sostenible” (BID) de 2013 y el “Plan de Transporte y Tránsito” de 2011.

María Fernanda Raverta  
Encuentro Marplatense

La necesidad de promover un desarrollo urbano con equidad es enunciada en cada uno de los planes mencionados. Sin embargo, la falta de implementación de las propuestas planteadas por estos instrumentos pone de manifiesto la ausencia de continuidad en las políticas públicas por parte de las diferentes gestiones municipales, y en consecuencia, la dificultad de alcanzar este objetivo.

En función de lo expuesto:

**1.1 1.1 - ¿Cuáles serían los principales proyectos urbanos -a nivel barrial, municipal y/o regional-, que impulsaría desde su gestión, con el objetivo de promover el desarrollo productivo en general, y de los territorios con mayores índices de desocupación y pobreza en particular?**

En principio, creo que es tiempo de generar desde el municipio una coordinación entre las políticas productivas y el planeamiento urbano entendiendo cuál es la jerarquía de Mar del Plata en la región.

Mar del Plata es una ciudad muy importante, con un perfil de servicios y una actividad industrial muy fuerte en proceso de expansión y es necesario apoyarse en esas fortalezas y oportunidades para diseñar una estrategia de desarrollo integral y sostenible.

Con esta perspectiva, gestionamos la primera etapa de la circunvalación, el dragado del puerto, la repavimentación del camino San Francisco, trabajamos mucho para la reactivación de obras para ampliar la energía de Mar del Plata y la zona, es decir, creo en los proyectos ambiciosos, a largo plazo y soy muy metódica y persistente en la gestión.

Desde una mirada regional, hay que trabajar en jerarquizar el sistema de conectividad para concretar un puerto multimodal, continuar con el proyecto de circunvalación, iniciar un proceso de recuperación del tren de cargas, ampliar cantidad de vuelos y la capacidad del aeropuerto, y creo que Mar del Plata debe liderar la conformación de un espacio interinstitucional de planificación estratégica entre localidades de la región para concretar proyectos de esta escala.

Desde el punto de vista productivo local entiendo que es necesario llevar adelante un programa de mejoramiento y ampliación de la red de calles y avenidas para ordenar el tránsito vinculado a la actividad industrial y productiva y, también, para fortalecer las áreas de centralidad comercial y de servicios a escala barrial.

Creo que el ordenamiento territorial y una fuerte inversión para mejoramiento del espacio público permiten el crecimiento de la construcción, de actividades comerciales y de servicios vinculadas al turismo y también a la población marplatense. Desarrollar sinergia entre el sector privado y el sector público es clave para generar impacto a escala de ciudad y sostener en el tiempo programas de mejoramiento integral.

**1.2 1.2 - ¿Cuáles serían las principales políticas y/o proyectos urbanos que impulsaría desde su gestión, con el objetivo de promover el acceso a suelo urbano de sectores medios y de menores ingresos?**

La articulación permanente y sostenida para implementar en Mar del Plata programas de generación de suelo urbano, promover el loteo y completamiento de áreas vacantes que hoy se encuentran rodeadas de servicios de infraestructura. Por otra parte, la extensión planificada de infraestructura para ampliar zonas urbanas. Los consorcios urbanísticos son instrumentos de gestión que pueden aplicarse perfectamente en Mar del Plata.

## **2- HÁBITAT Y VIVIENDA**

---

General Pueyrredon tiene 71 barrios populares en los que habitan 12.221 familias aproximadamente, sin abastecimiento de servicios básicos ni equipamiento adecuado.

María Fernanda Raverta  
Encuentro Marplatense

Desde el CAPBA 9, se creó el Programa “Construyendo Hábitat” con el objetivo de capacitar a profesionales que ejercen la profesión en contextos de hábitat popular. Asimismo, se implementaron los “Consultorios Barriales” en articulación con las Asociaciones Vecinales de Fomento, a fin de brindar asesoramiento sobre programas para la mejora del hábitat a vecinos y vecinas de barrios de nuestra ciudad.

La Ley 14.449 de Acceso Justo al Hábitat, establece una política de urbanización de villas y asentamientos a cargo del Estado Provincial y Municipal mediante diversos instrumentos de gestión y financiamiento. Entre éstos, la participación municipal en las valorizaciones inmobiliarias generadas por la acción del Estado, que se aplica como resultado de una justa distribución de las cargas y beneficios del proceso de urbanización.

Además de adherir a la Ley Provincial 14.449, en el año 2021 el Municipio de General Pueyrredon sancionó la ordenanza 25.115 con el objeto de crear un sistema integral de compensaciones urbanísticas.

En función de lo expuesto:

***2.1 - ¿Qué políticas de urbanización de barrios populares serían implementadas desde su gestión, considerando las restricciones en recursos técnicos, normativos y financieros que condicionan su margen de acción?***

Creo que la generación de mesas de gestión es el mejor camino para coordinar acciones de mejoramiento urbano, de regularización dominial, de extensión de servicios, de promoción social y fortalecimiento de actividades productivas.

Actualmente, en muchos barrios de la ciudad se están ejecutando obras de infraestructura, mejoramiento habitacional, recuperación de espacios públicos, para ser más precisa 40 intervenciones están llevando adelante desde el OPISU y la SISU, es decir, Provincia y Nación están presentes invirtiendo cientos de millones de pesos en integración social y urbana de barrios populares de Mar del Plata. Estoy convencida de que con un municipio dispuesto a coordinar y fortalecer estas acciones el impacto sería muy superior.

Las limitaciones se pueden resolver conformando equipos técnicos, generando vinculación entre trabajadores del municipio y los institutos y centros de estudios de la universidad, articulando y apoyándose en el trabajo territorial y de organización comunitaria. Creo que la enorme experiencia adquirida de todos estos actores y una fuerte gestión de la intendencia para obtener recursos son el camino para iniciar un proceso de urbanización e integración.

***2.2 - ¿Qué características debería tener el sistema integral de compensaciones urbanísticas requerido por la Ordenanza 25115/2021 (hechos generadores de valorización inmobiliaria, forma de cálculo de la base imponible, alícuotas y formas de pagos) y de qué manera podría contribuir este sistema al financiamiento de la urbanización de barrios populares?***

Fundamentalmente debe ser transparente, tener rigor técnico, con carácter realmente distributivo y precedido siempre por una política integral de planificación urbana que guíe el proceso continuo de crecimiento de la ciudad y permita distribuir cargas y beneficios. Lo fundamental es la planificación y la aplicación de una batería de instrumentos de gestión, entre los cuales, se encuentran las compensaciones urbanísticas. Entiendo que el objetivo principal es el desarrollo urbano integral, atendiendo por supuesto las cuestiones urgentes, y un municipio como el de Mar del Plata debe implementar todas las medidas y acciones que estén a su alcance para alcanzar ese objetivo.

María Fernanda Raverta  
Encuentro Marplatense

**2.3 - ¿Considera que el Colegio de Arquitectos podría aportar a la labor de la Comisión creada en el marco de la Ordenanza 25115/2021? En caso de respuesta afirmativa, ¿de qué forma?**

Considero que todos los actores institucionales vinculados al desarrollo urbano, a la investigación de los fenómenos urbanos y al diseño de políticas públicas, pueden contribuir para generar la mejor herramienta legislativa y también para hacer posible su implementación. El ámbito legislativo tiene diversos mecanismos para permitir la participación, jornadas de trabajo, pedidos de opinión institucional, banca abierta, etc.

### **3- MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD URBANA**

---

El transporte público de pasajeros tiene una importancia clave para la organización de la vida social, económica y cultural de las ciudades. Partiendo de esta base, el municipio debe debatir y consensuar un nuevo pliego de transporte público de pasajeros. En la actualidad, existe un proyecto presentado por el Poder Ejecutivo denominado “el Servicio Integrado de Transporte Urbano (SITU) 2”, que ha tenido escaso tratamiento en el Concejo Deliberante.

Las audiencias públicas celebradas en 2021 con el propósito de debatir un nuevo pliego de transporte urbano de pasajeros, permitieron relevar un amplio abanico de demandas en materia de movilidad por parte de la sociedad y, al mismo tiempo, pusieron de manifiesto la necesidad de construir las condiciones de prestación del servicio de manera participativa para lograr un consenso en torno al servicio de transporte.

En relación a las políticas de movilidad peatonal, si bien el centro de la ciudad presenta tareas de mejoramiento, persisten los problemas de diseño al no considerarse los itinerarios accesibles como premisa de proyectos urbanos tanto en barrios como en áreas centrales.

A los problemas de diseño se suman los problemas de mantenimiento en obras realizadas, y el incumplimiento de ordenanzas vigentes que obstaculizan la accesibilidad peatonal en diferentes espacios públicos (veredas, calles, paradas de transporte público, edificios públicos, playas de acceso público) y privados (comercios, geriátricos, etc.).

En función de lo expuesto:

**3.1 - ¿Cuáles son las principales características que considera que debería tener el nuevo pliego de transporte público de pasajeros?**

En principio, estar en sintonía con la realidad y la estructura urbana de Mar del Plata, hoy el servicio es deficiente básicamente porque no guarda relación con la dinámica poblacional y las frecuencias y recorridos se basan en un esquema obsoleto.

Por otra parte, creo que es fundamental pensar el servicio de transporte público como una variable más del desarrollo urbano y productivo de Mar del Plata, que sirva para facilitar, potenciar y consolidar de áreas de servicios, centros educativos e industriales, que facilite y promueva la movilidad de la población permanente y de los turistas, que permita la combinación con otros medios de transporte y que esté relacionado con un programa de mejoramiento de la red vial.

Entiendo que hoy es urgente diseñar políticas y estrategias para disminuir el impacto sobre el ambiente, y en ese sentido es clave desarrollar un servicio de transporte público moderno, pensado desde la articulación con otros medios para la generar un sistema de movilidad sustentable.

**3.2 - ¿Considera que las Audiencias Públicas Consultivas deberían tener un carácter vinculante?**

María Fernanda Raverta  
Encuentro Marplatense

Considero que lo fundamental es conformar una gestión local dispuesta a atender las demandas y expectativas del conjunto de la comunidad, un ejecutivo dispuesto a liderar un proceso de transformación respaldado por la sociedad. No creo que un servicio eficiente de transporte público dependa del carácter de una audiencia pública, sino de la voluntad de quien conduce el ejecutivo municipal de generar lo mejor para su ciudad.

### **3.3 - ¿Cuáles son las principales políticas que desarrollaría desde su gestión, para mejorar de manera sostenible y planificada la movilidad peatonal en veredas, calles, cruces, edificios, playas y espacios públicos?**

Una fuerte inversión en el mejoramiento del espacio público, asesoramiento y control para que las nuevas obras privadas garanticen accesibilidad universal, e incluso alguna política de promoción para adaptar las construcciones existentes.

Hay que reconocer el trabajo de muchos años que llevan los actores institucionales y agentes municipales que forman parte del Plan Municipal de Accesibilidad, y la mejor manera de hacerlo es con inversión y presencia en la calle de la gestión local.

## **4- AMBIENTE y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE**

---

El cinturón frutihortícola de General Pueyrredon es el segundo más importante del país. En este contexto, las prácticas productivas intensivas, muchas veces contaminantes, producen daños sobre bienes comunes como el agua y amenazan la salud de quienes viven en el campo y los bordes urbanos.

Como resultado de la judicialización del conflicto en torno al uso de agroquímicos, se encuentra vigente la ordenanza 18.740/08 que establece 1.000 metros de no fumigación a partir del límite de las plantas urbanas o núcleos poblacionales. No obstante esto, la producción continúa realizándose sin restricciones, registrándose un escaso nivel de control por parte de organismos públicos (3).

En el año 2019, el Municipio de General Pueyrredon adhirió a la Red de Parlamentos Locales en Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con el objetivo de promover e incluir los ODS de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas. La Meta 12.5, propone reducir de aquí a 2030 la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reutilización y reciclado.

Por su parte, el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU) creado en 2013, adoptó como guía a los indicadores de la iniciativa “PLAN CIUDADES EMERGENTES Y SOSTENIBLES” elaborados por el BID, conforme a los cuales, una tasa menor al 15% de separación de desechos implica una situación crítica en términos de sostenibilidad, y una tasa mayor al 25% de separación de desechos cumpliría con la meta de sostenibilidad. De acuerdo al informe elaborado por Mar del Plata Entre Todos en base a los datos proporcionados por el Ente Municipal de Servicios Urbanos (EMSUR), el porcentaje de residuos sólidos de la ciudad que fueron separados y clasificados para reciclado alcanzaba al 8,19% en 2021 (4).

En función de lo anterior:

### **4.1 - ¿Qué políticas de planeamiento propondría desde su gestión, a fin de ordenar y compatibilizar los usos productivos y residenciales en el periurbano de General Pueyrredon?**

Ante estos desafíos es válido retomar los lineamientos y directrices planteadas en el Plan de Gestión, en el Plan Estratégico, en el Plan Mar del Plata Sostenible porque, de alguna manera, todas estas

María Fernanda Raverta  
Encuentro Marplatense

instancias de planificación coinciden en la importancia de generar un cordón verde, una transición entre el área urbana y el uso rural, corredores productivos y turísticos.

Está pendiente concretar estas propuestas con acciones de gestión y promoción para definir zonas de expansión de usos logísticos e industriales, ampliar la infraestructura para consolidar conglomerados industriales como el parque industrial y el puerto, también jerarquizar vías de circulación alternativas para promover un desarrollo equilibrado y ordenado del territorio.

#### **4.2 - ¿Qué políticas de separación y clasificación de residuos propondría desde su gestión a fin de alcanzar las metas establecidas por los ODS?**

Hoy Mar del Plata atraviesa un momento crítico en términos de gestión integral de residuos. Es indispensable retomar las campañas de separación y clasificación, pero también muy necesario generar una presencia fuerte del municipio para disminuir la cantidad de basura que vemos en las calles y espacios verdes, promover prácticas de monitoreo ambiental comunitario, promover el compostaje comunitario, la recolección diferenciada de residuos como aceites, dispositivos tecnológicos, vidrio, caucho, trabajar con cuadrillas de saneamiento, articular con recuperadores urbanos.

Por otra parte, es necesario que el municipio gestione los residuos urbanos como un insumo con valor para la industria y apoye la generación de emprendimientos de base tecnológica y encadenamientos productivos sustentables.

Con mucha gestión, es posible iniciar un camino para alcanzar las metas, pero necesariamente hay que adaptar los objetivos de desarrollo sostenible a la escala, la complejidad y las características propias de Mar del Plata.

## **5- PATRIMONIO**

---

Desde su conformación, el CAPBA 9 ha tenido un rol activo en la defensa y protección del patrimonio arquitectónico y natural de la Ciudad.

Mar del Plata debe preservar su pasado arquitectónico de reconocida calidad, que hoy llega hasta las instancias del llamado Movimiento Moderno. Además de los chalets de constructores e inmigrantes, o las grandes casonas de la burguesía veraneante, la ciudad tiene edificios en altura con valor patrimonial, instalaciones turísticas de escala territorial, casos ejemplares de la nueva arquitectura de los '50, '60 y '70, entre otros casos a discutir e incorporar a esta categoría de protección patrimonial con nuevas, diversas e inteligentes estrategias.

La regulación municipal de protección patrimonial de General Pueyrredon es ineficaz en la medida en que no logra preservar el patrimonio arquitectónico, ni promover procesos de restauración del patrimonio deteriorado, y en muchas ocasiones, acaba convalidando procesos especulativos que desnaturalizan el patrimonio urbano-arquitectónico o conllevan a su ruina. Es necesario convenir una nueva regulación que articule el desarrollo con el patrimonio y el paisaje, establezca alternativas para propietarios de bienes patrimoniales, inversores y desarrolladores, otorgue más herramientas a los y las arquitectas y proteja al patrimonio como bien colectivo.

En relación al patrimonio natural, General Pueyrredon posee numerosas reservas de gran valor paisajístico y ambiental como la Reserva Integral Laguna de Los Padres, la Reserva Natural Provincial La Restinga del Faro de Punta Mogotes, la Reserva Turística y Forestal Paseo Costanero Sur y las Reservas Forestales que se encuentran en numerosos barrios del municipio, además de Plazas y Parques.

María Fernanda Raverta  
Encuentro Marplatense

Particularmente, la Reserva Turística y Forestal Paseo Costanero Sur cuenta con un Plan Integral de Manejo institucionalizado por la ordenanza 19111/09. Respetando las zonificaciones y usos establecidos en el Plan Integral de Manejo, uno de los proyectos insignia del “Plan Estratégico Mar del Plata 2013-2030”, es la “Revalorización de la Reserva Turística y Forestal Costanero Sur”. La privatización de playas, la remoción de los médanos, los insuficientes servicios e infraestructura de saneamiento ambiental, expresan algunos de los conflictos derivados de la actividad humana desplegada en el territorio de la reserva que dieron basamento al plan, y que persisten hasta la actualidad, repitiéndose en otros sectores de la costa.

### **Patrimonio urbano-arquitectónico:**

**5.1 - ¿Cuáles serían las propuestas y posicionamientos desde su gestión, sobre la actual política y legislación de protección y/o incentivos a la conservación por parte de propietarios de bienes considerados de valor patrimonial? ¿Considera que el listado vigente de bienes declarados debería ser ampliado y/o incluir las denominadas áreas patrimoniales como encuadre más general?**

Entiendo que es importante preservar, poner en valor las características que dan identidad a Mar del Plata, y que la preservación no tiene que ver únicamente con la incorporación de bienes en el listado, sino que además requiere un trabajo muy fuerte para sostener el uso residencial, comercial y de servicios en inmuebles de interés patrimonial.

Creo que es importante concentrar el esfuerzo de la gestión local en la preservación de sectores, en mejorar el espacio público para uso de toda la comunidad, en generar sectores urbanos y circuitos atractivos para el uso recreativo y turístico. Estas acciones, contribuirían a motivar el interés por parte de los propietarios y de la comunidad en general de preservar los bienes y el entorno.

### **Patrimonio natural:**

**5.2 - ¿Cuáles serían las políticas que impulsaría desde su gestión sobre arbolado urbano, su mantenimiento y reforestación? ¿Considera que, ante el cambio climático y sus consecuencias, este sistema de arbolado debe ser una responsabilidad solo del vecino frentista o un rol mixto junto con el estado municipal?**

Una parte de la identidad de Mar del Plata está dada por sus viviendas con jardines, patios, cancheros y veredas parqueadas, y creo, que el municipio debe tener un rol fundamental en preservar y potenciar estas características. Arbolado Urbano y Sistemas de Drenaje son elementos claves a incorporar en la gestión urbana.

Entiendo que urgente profundizar el alcance los servicios de mantenimiento, higiene y cuidado como por ejemplo el servicio de poda municipal, la formación de podadores, el sistema de recolección y chipeco de ramas.

Además, creo que el contexto brinda la oportunidad de avanzar en transformaciones que mejoren el espacio público, cuiden el ambiente y motiven la participación, con acciones para promover la reforestación utilizando especies adecuadas, forestando barrios de manera diferenciada para generar identidad, incrementando superficies absorbentes en senderos, calles, paseos barriales.

Son acciones que pueden tener gran impacto sobre la ciudad si se realizan con método, presupuesto, de forma sostenida y generando participación y apoyo de la comunidad.

**5.3 - ¿Cuáles serían las políticas o proyectos que impulsaría desde su gestión, para implementar el Plan Integral de Manejo de La Reserva Turística y Forestal Paseo Costanero Sur?**

Entiendo que es necesario fortalecer el desarrollo de ese sector tan bello y con tanto valor paisajístico, paleontológico y ambiental, que es posible compatibilizar los usos recreativo y de servicios turísticos con el cuidado y la preservación de ese lugar único.

María Fernanda Raverta  
Encuentro Marplatense

Creo que el camino es generar espacios de articulación inteligente entre las empresas que buscan invertir para brindar servicios recreativos y la comunidad que desde hace muchos años se organiza para cuidar el sector. Entiendo que hay mucho por hacer en términos de ordenamiento, de definición de límites, de control, incluso que hay obras que necesita el sector para garantizar accesibilidad, para preservar las playas y el acantilado, para que sea seguro circular y cruzar la ruta.

Es importante el desafío porque se trata de un sector muy importante para Mar del Plata, y la mejor manera de afrontarlo es articulando entre la comunidad, el sector privado y el municipio gestionando, planificando y proyectando mejoras de manera integral y responsable.

#### **5.4 - ¿Cuáles serían las propuestas o posicionamientos desde su gestión sobre la actual gestión del espacio costero?**

La costa marplatense es única, tiene una belleza excepcional y me parece que una prioridad de la gestión local debe ser lograr la formulación de una estrategia de manejo integral que permita disfrutar de la playa, del sol y del paisaje.

En este sentido, es clave convocar a la comunidad a participar en la definición de uno de los principales desafíos que tiene Mar del Plata que es generar un corredor continuo, un proyecto urbano que permita la explotación comercial y recreativa respetando las características naturales y garantizando el disfrute a toda la comunidad, salir de la gestión del fragmento y trazar una estrategia común, que atienda la diversidad de actividades y características naturales de la costa, pero fundamentalmente se integre a la ciudad. Trazar una estrategia integral para el frente costero, es trazar una estrategia integral de desarrollo sostenible para Mar del Plata.

Notas:

- (1) S. Cecchini, R. Holz y H. Soto de la Rosa (coords.), Caja de herramientas. Promoviendo la igualdad: el aporte de las políticas sociales en América Latina y el Caribe (LC/TS.2021/55), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2021.
- (2) L. Zulaica, M.L. Canestraro, C. Mujica. La expansión urbana de Mar del Plata. Análisis de algunos datos recientes sobre dinámicas socioterritoriales y demográficas. Cuadernos del ISTE C N°2. Facultad de Humanidades, 2023.
- (3) C. Molpeceres, L. Zulaica y A. Barsky. De la restricción del uso de agroquímicos a la promoción de la agroecología. Controversias ante el conflicto por las fumigaciones en el periurbano hortícola de Mar del Plata (2000-2020)
- (4) <https://mardelplataentretodos.org/temas/gestion-de-residuos-solidos/>  
Fuente: Elaboración Mar del Plata Entre Todos en base a MGP| EMSUR